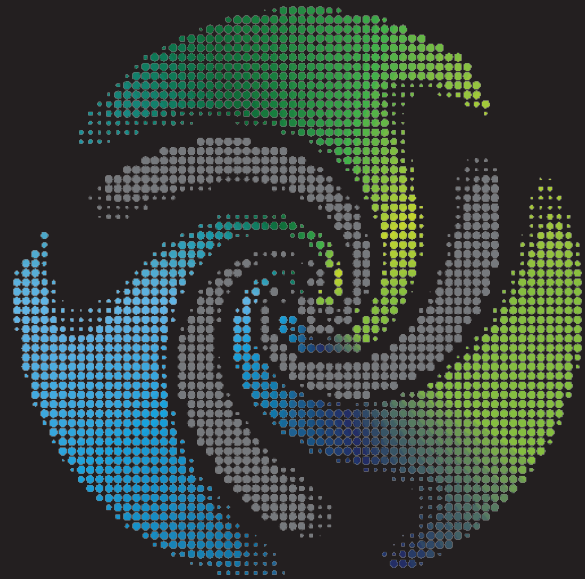


Tax Alert

Información tributaria



Suspensión provisional de la casilla “Detalle de proveedores locales” en el formulario SAT-2237 IVA General

Durante el mes de febrero 2019, la Administración Tributaria implementó en el formulario SAT-2237, Declaración Jurada y pago mensual del Impuesto al Valor Agregado (IVA) el anexo denominado “**Detalle de proveedores locales**”; el cual no sólo incluye el detalle de facturas recibidas, representatividad de proveedores en el crédito fiscal, sino que también el comportamiento formal del proveedor.

El día de hoy, 7 de julio de 2021 fue publicada en el Diario Oficial la resolución de la Corte de Constitucionalidad en la que a través del expediente 2503-2021 se decretó “**suspensión provisional del apartado Detalle de proveedores locales (crédito fiscal) del cuadro 5 y 6**”. En este sentido, a partir de la presente fecha no existirá obligatoriedad en la utilización del anexo antes referido, por lo tanto, se espera que la Administración Tributaria realice las modificaciones al formulario SAT-2237 hasta que se resuelva de manera definitiva el expediente de inconstitucionalidad.

Cabe señalar que, para que proceda a una resolución definitiva, se debe llevar a cabo la audiencia indicada dentro del expediente, en la que tanto la Administración Tributaria y el Ministerio Público comparecerán con sus respectivos argumentos y de oficio se señalará día y hora para la vista previo a dictarse sentencia.

Nuestros expertos:

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.



Ana Lucía Santacruz
Socia de Impuestos y Comercio
Internacional
alsantacruz@deloitte.com



Fernando Orozco
Gerente de Impuestos
jforozco@deloitte.com

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación